

# La nueva mujer feminista



Equipo femenino de SyA

2018

## La historia reciente del feminismo en España



*“Las mujeres que quieren tener una actividad y una visibilidad deben aspirar no sólo a ser escritoras reconocidas, sino a ser mujeres capaces de hablar y opinar en público”.*

**Emilia Pardo Bazán** (1851-1921)<sup>1</sup>

La Ley de Instrucción Pública de 1857, si bien hizo obligatoria la escolaridad de las niñas en la enseñanza primaria, no dejó de excluirlas de materias como la Industria, el Comercio, la Geometría y, por supuesto, la Educación Sexual.

La Primera República española, proclamada por las Cortes, el 11 de febrero de 1873, y vigente hasta el 29 de diciembre de 1874, intensificó la presencia de las mujeres en las universidades. Pero, según explica Mercedes Rivas (Periodista y Profesora de la Universidad Rey Juan Carlos), fue la Segunda República, proclamada en abril de 1931<sup>2</sup>, la que resultó crucial, ya que el cambio del marco legal favoreció en gran medida los derechos de la mujer española:

- Se reconoció por primera vez el derecho de la mujer de elegir a sus representantes (19 de noviembre de 1933).
- Se reconoció el matrimonio civil y el divorcio, así como el derecho de patria potestad de las mujeres sobre sus hijos
- Se eliminó el delito de adulterio para las mujeres, y
- Se estableció una legislación laboral relacionada con la igualdad de salarios entre hombres y mujeres.

Desde el punto de vista legal eran pasos enormes, pero el estallido de la guerra civil española no permitió que el cambio de mentalidad pudiera irse asimilando paulatinamente en el comportamiento cotidiano.

Con la llegada del franquismo la mujer española retrocedió 40 años: las mujeres impulsoras y protagonistas del cambio en la 2ª República, como **Clara Campoamor**, fueron exiliadas, y se devolvió a la mujer a una permanente minoría de edad tutelada.

En los 70 comienza a percibirse a nivel mundial un movimiento que se hace eco de lo que se estaba gestando en el Nuevo Mundo. La ingeniería social había ido introduciendo la imagen de “la nueva mujer”, propulsando el movimiento global que conocemos como de “*liberación de la mujer*”.

En España, la mujer, aunque sometida por el patriarcado, había podido estudiar, formarse y entender su papel. ¡También aquí se estaba gestando algo!

En 1975, apenas dos semanas después de la muerte de Franco, se celebra en Madrid (aún en la clandestinidad) el “*Primer Día de la Liberación de la Mujer*”.



1 [https://elpais.com/cultura/2017/09/16/actualidad/1505516437\\_704984.html](https://elpais.com/cultura/2017/09/16/actualidad/1505516437_704984.html)

2 Vigente hasta el 1 de abril de 1939, fecha del final de la guerra civil, que dio paso a la etapa franquista.

Los legítimos movimientos feministas, que llevaban décadas luchando porque se reconociera y valorara el importante e imprescindible papel que la mujer siempre ha jugado en todas las civilizaciones, se felicitaron por lo que en apariencia era un gran avance.

## La mujer en la esfera doméstica



El Código Civil napoleónico de 1804 instauró un sistema patriarcal concreto que respondía a las necesidades e intereses del sistema liberal estatal-capitalista de la época, y que fue servilmente copiado por nuestro Código Civil de 1889.

Aquellos textos legislativos institucionalizaron la noción de *familia*, con un orden jerárquico asentado en el desamor, en el que prevalecía el varón. [Para el primer liberalismo, limitar a la mujer a la esfera doméstica era una necesidad política y militar de primer orden.](#)

Tales 'privilegios' fueron de hecho un *regalo envenenado* para los hombres, pues a cambio ellos debían *entregar sus vidas* al Estado. Las mujeres estaban obligadas a parir hijos para las guerras de las élites en el poder, y los hombres estaban obligados a servir, y a menudo morir en ellas.

Hoy, sin embargo, los objetivos del sistema exigen la "emancipación" femenina de la *cárcel* del hogar.

## Feminismo 'de estado'

El *feminismo de Estado*, impulsado por el PSOE, ha ido engordando y ampliando el Instituto de la Mujer, creado en 1983, hasta darle el carácter orwelliano de Ministerio de Igualdad, digno heredero de la Sección Femenina franquista. Es en este ámbito donde el feminismo comienza a trabajar con la agenda de la *paridad*, incorporando: la [desigualdad en la vida doméstica](#), y la [violencia de género](#).

La [Ley Integral contra la Violencia de Género](#) (LIVG) se votó por unanimidad en el parlamento español, un parlamento *mayoritariamente masculino*. Todos conocemos su objetivo declarado, en teoría justo y noble. Sin embargo tenía un objetivo *no declarado* que no resultaba tan visible: aumentar el miedo y la desconfianza entre hombres y mujeres, y *potenciar la violencia*.

Sin duda es algo que se ha ido consiguiendo. Actualmente vivimos en una sociedad cada vez más violenta. Sea cual sea el plano en el que nos movamos podemos observar la violencia, latente o patente, practicada tanto por hombres como por mujeres, puesto que...[la violencia no tiene género](#).

Su mayor precursor es el Estado, que la perpetúa y retransmite gratuitamente en cada hogar mediante su más eficaz instrumento propagandístico: la TV

La primera violencia es la que sufre el bebé en el propio parto, a través de las innumerables prácticas 'protocolarizadas' llevadas a cabo por "profesionales" que son tanto hombres como mujeres.

Para que se cumplan los objetivos del Estado en la sociedad han de prevalecer los estados de ánimo de odio, y egoísmo. El odio es el estado de ánimo decisivo que colabora con los objetivos de los Estados. Una guerra solo puede sustentarse si previamente se ha creado hostilidad hacia el 'enemigo'. Es por ello que se ha ido implantando, como idea básica de cierto feminismo, *el aborrecimiento irracional hacia todos los hombres en general*, etiquetada como 'lucha contra el machismo'.

De las corrientes feministas existentes, el *feminismo institucional* ha ido extrayendo las ideas y argumentos para ganar a las mujeres a su causa, y convertir a una porción sustancial de ellas en *fuerza de choque* del sistema. Los instrumentos para conseguir esas modificaciones fundamentales en la idiosincrasia femenina han sido múltiples y complejos. Las teorías feministas no sólo se han dirigido a los sectores de mujeres de un cierto nivel intelectual, preocupadas por su condición. También se han difundido desde el cine, las novelas, las revistas y la prensa, las "agencias de igualdad" dependientes del gobierno, la enseñanza, los sistemas de formación de las empresas, de manera que nadie, ni mujeres ni hombres, pueda sustraerse al perpetuo bombardeo de los dogmas oficiales.

## La integración de la mujer en el sistema laboral

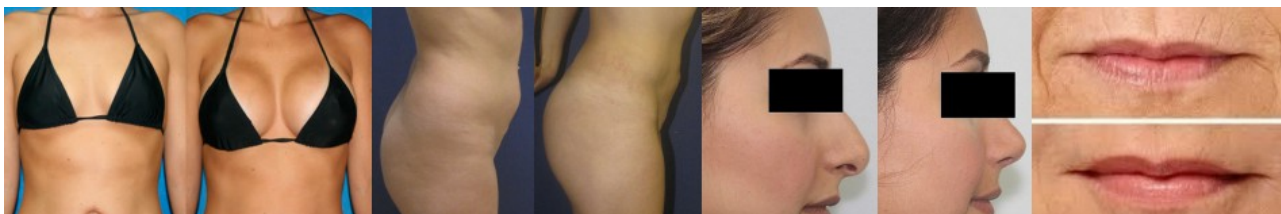


Las mujeres están ahora llamadas a servir al sistema, no como madres, sino como *productoras* en el sistema laboral.

Esa nueva mujer, se enorgullece de su incorporación al mundo laboral en las mismas corporaciones, fábricas, oficinas, ministerios, laboratorios, etc. donde hasta entonces solo se movían los hombres. Es lo que se denomina "*inserción en el mercado laboral*", con una 'igualdad de condiciones' reflejada en horarios y obligaciones de trabajo, no así en los salarios.

La nueva mujer de los países desarrollados cree haber logrado así más libertad. Y mira compasivamente a las mujeres de los países subdesarrollados, sometidas a un estadio inmediatamente *anterior*.

Mientras inconscientemente se dirige hacia la esclavitud total, se convierte en *imagen* erótica de reclamo al servicio de campañas publicitarias de firmas y corporaciones del sistema. Ahora la mujer depende de *patrones* de conducta comercializados: *adelgaza, opérate, disfrázate, liposucciónate, píntate, exponte, finge la sonrisa, finge el placer, finge la alegría*.



Y modifica su apariencia física para irse pareciendo a un *modelo femenino 'plástico'*. Se la valora en tanto y cuanto su apariencia se adapta al modelo. Ya ni siquiera se la utiliza para tener hijos, sino para saciar el sexo

estéril, satisfacer la lujuria, y vender -a través del deseo que despierta- los productos que se anuncian en los medios publicitarios.

Cuando su apariencia no resulta útil, se la arrincona en un mundo laboral donde sólo podrá sobrevivir *trabajando, pensando y siendo* 'como un hombre'. Se ha llegado a convencer a la mujer de que ésa es su *verdadera* identidad, elegida libremente y conquistada por derecho propio. Otras mujeres en un escalón inferior de la jerarquía, tendrán que vender su propio cuerpo para sobrevivir.

## ¿Es liberación la incorporación de la mujer al ejército?



El Estado aumenta su capacidad de control y dominio encubriendo su verdadero objetivo bajo la capa de liberador.

En el conjunto de la tropa del ejército español las mujeres son el 18%, pero la demanda femenina ha tenido un incremento anual sostenido del 60%. **En las Escuelas Militares, un 25% son alumnas, y pronto comenzarán a alcanzar el grado de general las primeras que cumplan los requisitos de antigüedad y formación.** El modelo español ha sido calificado de los más "progresistas", porque permite el acceso de las mujeres a todos los puestos, *incluidos los de combate*. En el Cuerpo de Reservistas Voluntarios las mujeres suman casi un tercio de los 4.500 integrantes con que cuentan. En los *cuerpos represivos* su presencia aumenta más rápido incluso que en el ejército, y las aspirantes a la escala ejecutiva de la Policía Nacional son ya el 56%.

En un futuro próximo estos cuerpos estarán mandados por mujeres a las que habrá que calificar como 'miembros de pleno derecho del Estado, y ejecutoras de su política represiva'.

Eso significa que en los próximos decenios muchos crímenes de guerra, actos genocidas y torturas serán perpetrados por mujeres (en *Guantánamo* ya hace tiempo que está sucediendo).

Lo que el mundo moderno llama *liberación de la mujer* es el estadio final y triunfal de la esclavitud total de la feminidad.



## Desaparición de la familia

El más fundamental golpe a la maternidad viene de la *manipulación* de la psique femenina. ¿Por qué la insistencia de la ingeniería social en hacer de la mujer un tema, un género?

En el orden de prioridades y aspiraciones de las mujeres, se ha conseguido que *el trabajo, la diversión, el dinero y el poder sobre los demás* primen por encima de la maternidad.

Desde 'arriba' se promocionan todas las formas de *sexo no reproductivo*, argucia fundamental para que la tasa de natalidad siga decayendo. El arsenal propagandístico del Estado ha logrado, en tan solo 30 años, meternos en la cabeza que algo tan natural como el contacto entre un pene y una vagina es algo indeseable y contaminante, y que lo *sexualmente correcto* es... que exista una goma de látex de por medio.

Ello ha producido un declive en las capacidades afectivas de un número creciente de mujeres... y de hombres. No solo el elemento emocional vinculado a la propia fecundidad ha sido *reprimido* y *ahogado*. En realidad, el condón actúa como una barrera entre las dos personas. Impide el contacto *real*, restándole sensación y emociones al acto sexual. Ese contacto de piel con piel lo necesitamos para fundirnos con el otro, hacernos uno solo, lo que se logra a través de conectar nuestras partes más íntimas. El intercambio de fluidos, las sensaciones y los olores son imprescindibles para disfrutar plenamente del acto sexual.

También la posibilidad de que se produzca la fecundación es otra sensación de nuestra vida más íntima que se ha eliminado. Se vincula el aborto a la "liberación" de la mujer. No deja de ser curioso que la mujer tenga cada vez más "libertad" para abortar, y menos para ser madre.

Para aquellas mujeres que no han sido totalmente devastadas por la ideología dominante, se utiliza la coacción de las empresas, del entorno inmediato familiar y social (personas igualmente adoctrinadas), y de los "expertos" (médicos, psicólogos etc.), que intervienen constantemente en la vida de los sujetos para imponer los intereses del capital y del Estado.

La desaparición de la familia no implica el surgimiento de otras formas alternativas y superiores de vínculos sociales, sino la *destrucción* de los lazos que unían a las personas *al margen de las instituciones gubernamentales*. El sistema consigue con ello una de sus metas principales: eliminar la familia, la última institución en la que todavía perviven, aunque de forma imperfecta, los valores de la convivencia, el apoyo mutuo, el colectivismo y el desinterés. Con todo ello el sistema está consiguiendo imponer sus intereses a la sociedad para convertir a las mujeres en escuadrones dedicados a la *producción*, al *consumo*, y a la *vida militar y policial*. A la larga tendrá como resultado que el ser humano se constituya en un sujeto *aislado de sus iguales*, sin relaciones humanas relevantes, que será por tanto, presa fácil del Estado.

Las mujeres se mienten a sí mismas pensando que son dueñas de su vida cuando en realidad no han decidido nada.

Otros lo han decidido por ellas.

